

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Finanzas Corporativas	Dirección Financiera I	2º	3º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<p><b>Grupo A:</b> María de los Ángeles Baeza Muñoz y María Angustias Navarro Ruiz</p> <p><b>Grupo B:</b> María Angustias Navarro Ruiz y José Francisco López Gordo</p>			<p>Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Cartuja, s/n. 18071. Granada. <b>María de los Ángeles Baeza Muñoz:</b> Despacho A-330, Tlf: (+34)958 241000 (ext. 20163) <a href="mailto:mabaeza@ugr.es">mabaeza@ugr.es</a> <b>María Angustias Navarro Ruiz:</b> Despacho A-316, Tlf: (+34)958 249318 <a href="mailto:manruiz@ugr.es">manruiz@ugr.es</a> <b>José Francisco López Gordo:</b> Despacho B-028, Tlf: (+34)958 249558 <a href="mailto:jflgordo@ugr.es">jflgordo@ugr.es</a></p>		
COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: María de los Ángeles Baeza Muñoz			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			<p><b>María de los Ángeles Baeza Muñoz:</b> <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e17802fc6b2b7d6723f0f7280a5e916">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/3e17802fc6b2b7d6723f0f7280a5e916</a> <b>María Angustias Navarro Ruiz:</b> <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/db215a1d0277f0781d53347a565a6b29">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/db215a1d0277f0781d53347a565a6b29</a> <b>José Francisco López Gordo:</b> <a href="https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/76C4ABCDDD4524CCC68F257B8410CC92">https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/76C4ABCDDD4524CCC68F257B8410CC92</a></p>		



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:38:03 Página: 1 / 6



y5RYRv3UUKYsmrmMcMTV/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Finanzas y Contabilidad	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor como referente de las decisiones de inversión de la empresa.</li> <li>• La eficiencia del mercado como premisa para el análisis de las decisiones financieras.</li> <li>• Análisis de las decisiones de inversión.</li> <li>• La determinación de la tasa de descuento para la valoración de inversiones como variable a través de la cual se introduce el riesgo en el análisis de las decisiones de inversión.</li> <li>• Análisis de sensibilidad y simulación de proyectos de inversión.</li> </ul>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES, BÁSICAS, TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p>COMPETENCIAS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad de comprensión cognitiva.</li> <li>• Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.</li> <li>• Capacidad para la resolución de problemas.</li> <li>• Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</li> <li>• Capacidad para gestionar la información.</li> <li>• Capacidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</li> <li>• Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.</li> <li>• Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.</li> <li>• Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</li> <li>• Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.</li> </ul> <p>COMPETENCIAS BÁSICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</li> </ul> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.</li> </ul>	



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:38:03 Página: 2 / 6



y5RYRv3UUKYsmrmMcMTV/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
- Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Identificar el papel del director financiero en la empresa.
- Comprender el objetivo financiero.
- Comprender las ventajas e inconvenientes de los distintos criterios de valoración de inversiones.
- Determinar correctamente las variables que intervienen en la determinación del valor de las inversiones.
- Interpretar los resultados de la valoración, y decidir las inversiones más apropiadas para la unidad económica basándose en ellos.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. LA EMPRESA Y EL DIRECTOR FINANCIERO

- 1.1. La Empresa. Tipos de empresas
- 1.2. Decisiones financieras básicas: inversión y financiación
- 1.3. El papel del director financiero
- 1.4. El objetivo de la función financiera
- 1.5. El entorno financiero de la empresa: los mercados e instituciones financieras

TEMA 2. VALORACIÓN DE OBLIGACIONES

- 2.1. Las características de las obligaciones. Los precios y los tipos de interés
- 2.2. La rentabilidad al vencimiento y la rentabilidad actual
- 2.3. La tasa de rentabilidad. El riesgo de tipos de interés
- 2.4. La curva de rentabilidad
- 2.5. Las obligaciones empresariales y el riesgo de impago

TEMA 3. VALORACIÓN DE ACCIONES

- 3.1. Las acciones y el mercado de valores
- 3.2. La valoración de acciones ordinarias. El modelo de descuento de dividendos
- 3.3. Simplificaciones del modelo de descuento de dividendos. Cálculo de las tasas de rentabilidad
- 3.4. Acciones de crecimiento y acciones de renta
- 3.5. La eficiencia del mercado

TEMA 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES

- 4.1. El criterio del valor actual neto (VAN)
- 4.2. El criterio del plazo de recuperación
- 4.3. El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR)



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:38:03    Página: 3 / 6



y5RYRv3UUKYsmrmMcMTV/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 4.4. Defectos del criterio de la tasa interna de rentabilidad
- 4.5. Los proyectos mutuamente excluyentes

TEMA 5. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN

- 5.1. Criterios generales para la determinación de los flujos de caja
- 5.2. Los flujos de caja por inversiones. El flujo de caja de las inversiones en capital circulante
- 5.3. El flujo de caja derivado de las operaciones
- 5.4. El valor residual
- 5.5. La práctica de las decisiones de inversión. Una visión general

TEMA 6. EL RIESGO, LA RENTABILIDAD Y LA VALORACIÓN DE PROYECTOS

- 6.1. Introducción al riesgo y a la relación riesgo-rentabilidad
- 6.2. Concepto y medida del riesgo. Riesgo de una cartera. Tipos de riesgo
- 6.3. El riesgo y la rentabilidad. El modelo CAPM
- 6.4. Determinación de la tasa de descuento para la valoración de proyectos
- 6.5. Valoración de flujos de tesorería equivalentes ciertos

TEMARIO PRÁCTICO:

Se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, y que servirán para ayudarle a conseguir las competencias de la asignatura.

**BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BREALEY, R.A., MYERS, S.C. & ALLEN, F. (2015): *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, México (11ª edición).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BERK, J.; DEMARZO, P.; HARDFORD; J. (2010): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Pearson, Madrid.
- BREALEY, R. MYERS, S. & ALLEN, F (2006): *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid. 8ª edición.
- BREALEY, R. A., MYERS, S. C., MARCUS, A.J. y MATEOS, P. (2010): *Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, Madrid.
- DOMÍNGUEZ, J. A., DURBÁN, S.y MARTÍN, E. (1986): *El Subsistema de Inversión y Financiación de la Empresa: problemas y fundamentos teóricos*. Pirámide, Madrid.
- DURBÁN, S. (1983): *La Empresa ante el Riesgo*. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid.
- DURBÁN, S. (1994): *Introducción a las Finanzas Empresariales*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla
- FERNÁNDEZ, M. (1992): *Dirección Financiera de la Empresa*. Pirámide, Madrid.
- GARCÍA, MASCAREÑAS, GOROSTEGUI (1988): *Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa*. Pirámide, Madrid.
- GARCÍA, C., MASCAREÑAS, J. y GOROSTEGUI, E. (1988): *Casos Prácticos de Inversión y Financiación en la Empresa*. Pirámide, Madrid.
- KEOWN, A. J. y PETTY, J, W. (1999): *Introducción a las Finanzas. La Práctica y la Lógica de la Administración Financiera*. Prentice-Hall. 2ª edición.
- MARTÍN, J.L. Y RUÍZ, R.J. (1994): *El Inversor y los Mercados Financieros*. Ariel, Madrid.



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:38:03 Página: 4 / 6



y5RYRv3UUKYsmrmMcMTV/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- MASCAREÑAS, J. (2014): *Finanzas para Directivos*. Pearson, Madrid.
- ROSS, S. A., WESTERFIELD, R. W. y JORDAN, B. D. (2010): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. McGraw Hill, México, D. F. 10ª edición.
- RUIZ, R. J. y GIL, A. M. (2012): *Principios de gestión financiera. Diagnóstico, inversión y financiación*. Síntesis, Madrid.
- SUAREZ, A.S. (2014): *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa*. Ed. Pirámide, Madrid. 22ª edición.

#### ENLACES RECOMENDADOS

[www.tesoro.es](http://www.tesoro.es)  
[www.bde.es](http://www.bde.es)  
[www.aiaf.es](http://www.aiaf.es)  
[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)  
[www.moodys.com](http://www.moodys.com)  
[www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com)  
[www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología que se seguirá en el desarrollo de la asignatura Dirección Financiera I girará en torno a la exposición por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de la misma, apoyados por diversos ejemplos prácticos que contribuyan a la comprensión de dichos conceptos por parte del alumno. Esta parte se desarrollará a lo largo de las dos horas presenciales, de las tres semanales de las que consta la asignatura, destinadas al despliegue de los créditos teóricos de la misma.

La tercera hora presencial, destinada al despliegue de los contenidos prácticos, se dedicará a la discusión y resolución por parte de los alumnos de los problemas que en relación con cada tema irá proponiendo el profesor. El desarrollo de esta parte se verá facilitada por el desdoblamiento de grupos existente para esta asignatura; cada grupo teórico se partirá en dos a la hora de llevar a cabo el desarrollo de las prácticas de la asignatura. Los criterios para el establecimiento de los grupos prácticos serán comunicados por el profesor en la clase de presentación de la asignatura.

A medida que vayan desarrollándose en clase los contenidos de los diferentes temas, se irán poniendo a disposición del estudiante en la plataforma de recursos de apoyo a la docencia (PRADO) de la UGR diferentes recursos que le ayudarán a alcanzar los objetivos establecidos y adquirir las distintas competencias.

Debe tenerse presente que la asignatura Dirección Financiera I tiene carácter presencial y, por tanto, la plataforma sirve como apoyo a este tipo de docencia, de manera que en ningún caso los contenidos y actividades que encuentran soporte en ella y su seguimiento por el estudiante pueden considerarse como sustitutivos de las clases presenciales. Los recursos que se ponen a disposición de los estudiantes a través de esta plataforma básicamente consisten en:

- Diapositivas guía de los contenidos fundamentales de cada tema. Éstas orientarán al estudiante a la hora de preparar cada tema del programa con el manual indicado en la bibliografía básica y los manuales de la bibliografía complementaria.
- Problemas propuestos para su solución en aquellos temas que así lo requieran.
- Lecturas complementarias en aquellos temas en los que el profesor lo considere oportuno.
- Cuestiones de autoevaluación, que ayuden al estudiante a comprobar su progresión en cuanto a la adquisición de conocimientos se refiere.

Además de lo anterior, el uso de la plataforma facilitará el contacto entre el profesor y los estudiantes.



### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación es preferentemente continuo. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que pueden acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

El **sistema de evaluación continua** está basado en:

- La realización de dos exámenes parciales para comprobar la adquisición por parte de los estudiantes de los fundamentos teóricos de la asignatura, cada uno de los cuales supondrá un 25% de la calificación final. La puntuación máxima de cada parcial es de 10 puntos.
- La resolución de dos casos prácticos para comprobar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, cada uno de los cuales supondrá un 25% de la calificación final de la asignatura.

El estudiante podrá optar a realizar el primer o segundo examen junto con el caso práctico correspondiente a los fundamentos teóricos evaluados en cada uno de ellos, el día fijado en el calendario de exámenes del Centro para la convocatoria ordinaria de esta asignatura. La calificación obtenida en cada examen y en cada caso práctico realizado ese día sustituirá a la obtenida anteriormente.

De acuerdo con el artículo 22.4 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR, "cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua contempladas en la guía docente de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente". En caso contrario, figurará con la calificación de No presentado.

En la **convocatoria extraordinaria** la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se llevará a cabo íntegramente a través de un examen, sobre una puntuación total de 10 puntos, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese seguido el sistema de evaluación continua. Este examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, las cuales ponderarán ambas al 50%.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El **sistema de evaluación única final** está basado en la realización de un solo examen escrito en la fecha oficialmente establecida por el Centro. Dicho examen constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%). El alumno que no se presente a este examen final tendrá la calificación de "No presentado".

### INFORMACIÓN ADICIONAL



Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA    Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:38:03    Página: 6 / 6



y5RYRv3UUKYsmrmMcMTV/X5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.